AÑO IX — MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1907 — NÚM. 2.648

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 22

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

## DON RUFO DÍEZ SANZ,

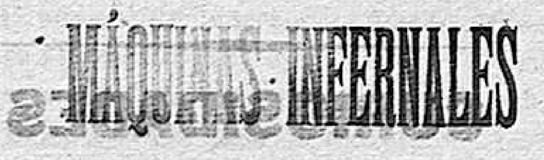
ha fallecido el día 18 de Febrero de 1907,

a los 31 años de edad

**R. I. P.**

**Su desconsolada esposa doña Isidora Marinas; sus hijas María de la Fuencisla y Sergia; su hermana doña Polonia Díez; hermano político don Aniceto Heras y demás familia,**

*Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida, y les ruegan se dignen encomendarle á Dios y asistir á la misa de privilegio que por el alma del finado, tendrá lugar en la capilla de Carmelitas Descalzos (San Marcos), el viernes 22 de los corrientes por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.*



## MÁQUINAS INFERNALES

Con grande propiedad llamamos así todos esos artefactos, en los que la química reune y acumula todo el poder de sus explosivos, y los agentes anarquistas ó infernales toda su barbarie.

A la acción de Dios que todo lo crea y conserva, opone el hombre fiera, el infernal grito de destruirlo todo; y si la finalidad de la creación es el orden de las cosas, la finalidad de los atentados de estos hijos del averno, es la destrucción de las cosas ó la reducción á la nada.

No he de remontarme en la historia de estas máquinas á la historia de la India, y á los cañones ó tubos de bambú que rellenos de pólvora servían para incendiar, y cuya prohibición aparece bien clara en el código de los doctores Bracmas.

Tampoco á los fuegos resinosos y máquinas de los griegos, descritas en *Justi lipsi*, y me concretaré únicamente al recuerdo que ya de ellas aparece en el siglo XIX desde su primera mitad que es la fecha en que ya se definen con este nombre de *máquinas infernales*, los procedimientos para llevar á cabo en contra de personas reales, ó grandes personajes, estos bárbaros procedimientos.

El 24 de Diciembre de 1808, había de verificarse en París una revista y pasar Napoleón Bonaparte por la calle de San Nicasio cerca de las Tullerías. Pocos momentos después de pasar el entonces Cónsul, por la entrada de dicha calle estalló un terrible artefacto que mereció, y al que se aplicó por primera vez el nombre de máquina infernal. Tan terrible fué la explosión, que conmovió y hundió en parte cuarenta y seis casas. Resultaron ocho muertos y veintiocho heridos graves. El aparato infernal, consistió en un grande tonel, que habían colocado oculto sobre una carreta, el cual estaba lleno de artificios de pólvora y proyectiles; se atribuyó su colocación primero á los jacobinos, y después á los realistas. M. Carbon y St. Rejant, fueron presos, condenados á muerte y ejecutados. Limoban, al que se consideró como cómplice, pudo escapar.

Había llegado el 1835, y se preparaba una gran revista que hubo de verificarse el 28 de Julio, y en la cual habían de presidir y tomar parte, el Rey Luis Felipe y los Príncipes de la real familia. La comitiva se organizó con grande solemnidad y aparato, mas al pasar por delante de una casa del boulevard del Temple, arrojaron desde la ventana de una de las casas, una terrible máquina que llamaron también máquina infernal. El Rey no se salvó sino por milagro, pero murieron diez y ocho personas de su acompañamiento, entre las que se contaba el mariscal Mortier, duque de Trevise, resultando además veintiocho personas gravemente heridas. Las activas pesquisas que se emprendieron al instante, dieron por resultado la prisión del italiano José Fieschi. de Córcega, donde había nacido en 1790, y tanto él como otros dos cómplices que resultaron, llamados Pepino y Morey, fueron rápidamente ejecutados, como justo castigo. Fieschi era sujeto de pésimos antecedentes, condenado por robo; había estado diez años en presidio, había perdido por su mala conducta un empleo del gobierno, y, esta fatal pendiente le llevó á su terrible crimen.

Desde entonces; y después de haber tales atentados despertado grandísima indignación como recuerda la historia ¿cuántas veces no se han repetido?

El infierno ciertamente, no ha aflojado en estos empeños de atentar contra la vida de los gobernantes, á quienes ha elegido por blanco de sus fines diabólicos; y hoy las bombas, ya sencillas, ya de inversión, con espansión lateral y vertical, y hasta con aparatos de relojería y con refinamientos químicos sutilísimos y bien calculados, son cosa conocida y bien frecuente.

Pues bien; yo creo, que á este refinamiento de barbarie, era preciso oponer otra especie de refinamiento por decirlo así, en la legislación, que preceptuando una acción rápida y enérgica, asegurase el ejemplar é inmediato castigo, no sólo para el criminal sino que también para sus cómplices, cortando de raiz esas publicaciones y propagandas de carácter anarquista, que tanto se fomenta en reuniones, que entran dentro de esa libertad para el mal, la que debiera en mayor medida cohibirse. A los grandes males no sirven los pequeños remedios.

**Ildefonso Rodríguez y Fernández.**

## Crónica agrícola.

El tiempo y el campo

El buen tiempo ha tornado ya en la mayoría de las regiones, sin que el deshielo rápidamente realizado, haya originado en los cereales de invierno daños de consideración.

Lo importante ahora para los labradores, es que el tiempo sea seco para poder efectuar las próximas siembras de Marzo.

Y es esto tanto más deseado, cuanto que los meses de Enero y Febrero han sido lo sobradamente húmedos, para que los prados se pusiesen en buenas condiciones.

Del Mediodía se reciben noticias muy halagadoras respecto á las próximas cosechas.

En el Este y parte del Norte la nieve, permaneciendo largo tiempo sobre el campo, ha dificultado los estragos que en él pudiera haber originado el frío. Unicamente ha causado algún daño, el deshielo.

Del Oeste, las nuevas recibidas son en general satisfactorias. No así las del extremo del Mediodía, donde el frío ha destruído las primeras flores.

Los cablegramas recibidos de América señalan también fríos intensos en la mayoría de los países.

Y finalmente, las noticias recientemente recibidas de Argel y Túnez, son en general favorables al estado del campo.

Mercados extranjeros

Aun cuando la cotización no ha variado sensiblemente, los mercados de trigos extranjeros han estado esta semana en una extraordinaria calma, que puede ser reputada como natural reacción á la desusada actividad de los precedentes días.

La situación, sin embargo, no ha variado en realidad, continuando notándose en el comercio internacional, la influencia del hambre que de Rusia se enseñorea, que ha llegado en los últimos días á tal extremo que este país se ha visto precisado á comprar trigos duros de los Estados Unidos y á expedir los de primavera con destino al Norte.

En compensación de ello, en la República Argentina se han continuado realizando importantes exportaciones, tanto más necesarias cuanto que los Estados Unidos se hallan aún muy lejos de poder disponer de cantidades exportables.

## Modernismo.

A un compañero de colegio.

Hágote ya saber desde estas primeras de cambio que si yo no encuentro meollo en todo ese maremagnum de

gorgeos ruiseñoriles
en azulino boscaje
quejumbres de cefiruelo
regurgente y enervante
y ténue rozar de alas
de telemitas falanges
mariposiles en nervios
de mandolina curvátiles,

como chungueaba un manchego socarrón, es porque nosotros, los no intelectuales, estamos muy bajos y ellos, los intelectuales, están muy altos (así nos miran por bajo del hombro) y ¡claro está! no los entendemos á pesar de estar tan claro y no los entendemos... por eso precisamente, por trabucarlo todo: cabalmente, según las leyes de la fonética, si uno se halla en un empinado monte comunicándose con quien le escucha desde abajo, este oye al de arriba mejor que no viceversa.

Pueden apelar á que en el orden de las ideas no sucede otro tanto sino muy al revés, puesto que los sabios tengan un lenguaje especial que no nos sea dado comprender á los demás mortales que aun no hemos subido los jalones del intelectualismo modernista. Pero, digo yo; cuánto mejor no sería que ya que son tan sabios, supieran acomodarse á los pequeños y rudos; que en eso consiste una de las formas del talento de los hombres, en hacer asequibles á todas las inteligencias los más recónditos arcanos de las ciencias humanas y artes, en cuanto se pueda; y dicho se está que mientras más zotes somos más dificultad sentimos en dar á los demás á conocer nuestras ideas, deduciéndose, en su consecuencia, que al tratar de sostener los modernistas que son genios por cuya razón no los entendemos, prueban sin querer lo contrario: que no lo son puesto que no saben expresarse.

La misma señora, cuya autoridad arriba te cité, añade: «Ciertos artificios y juegos retóricos, no más extraños y caprichosos que los de nuestros culteranos y conceptistas, (si hemos de juzgarle por su *manera*, el modernismo forma parte de nuestra tradición literaria, es algo ibérico, y no en balde los secuaces parisienses tributan culto á Góngora) no bastan para definir un movimiento literario. Hay en él, por poco que le concedamos, otra cosa que nenúfares y princesas líbiales.»

No he de meterme yo en si una que no fué regla sino excepción, pueda tener la honra de ser considerada como «parte de nuestra tradición literaria» porque sería mucho alejarme por ahora de mi propósito; lo que sí digo es que siempre tuvimos, no como un verdadero y sano progreso en las bellas letras, sino como un vicio vitando por asesino del buen gusto, los atrevimientos de Góngora, á pesar de que el vate cordobés, culterano y todo, fué bastante favorecido de las musas, y ninguno, que yo sepa, hase atrevido á tildarle de loco cuando ha querido escribir en castellano, como no me dejarán por embustero sus romances y letrillas, que ya desde la escuela nos hacían gozar y más tarde admirar viéndolas saturadas de sencillez y naturalidad bellísimas.

**Firma H.**

*(Continuará).*

DE LA SIERRA

## Reflexionando

¿Piensas tú que yo no siento
el alejarme de tí
y que eso no es para mí
un doloroso tormento?
Si vieras el sufrimiento
que angustia mi corazón
por esa separación
á que me obliga el oficio,
de lo que es un sacrificio
tendrías explicación.

¿Piensas tú que no me duele
que á la labor te dediques
y en ella te mortifiques
sin que haya quien te consuele?
Pues la mano que me impele
á marchar á Extremadura,
es la misma mano dura
que á tí te saca de casa
al campo, donde se abrasa
tu belleza y tu frescura.

¿Piensas tú que yo no lloro
la soledad de mi hogar
cuando presiento el llorar
del angel á quien adoro?
¡Ay! no tengo otro tesoro
donde cifrar mis anhelos
y espero yo otros consuelos
á mis afanes prolijos
que los que brindan los hijos
que nos han dado los cielos.

Yo me estaría á tu lado
en la tierra en que he nacido
y relegara al olvido
los apuros que he pasado...
Lo poco que haya ganado
en fuerza de privaciones,
gastara en estos rincones
viviendo en tu compañía
y realizadas vería
mis doradas ilusiones.

Y feliz y sonriente
apoyado en la esperanza
regara nuestra labranza
con el sudor de mi frente.
Me ocupara diligente
en los trajines de casa,
y mientras la vida pasa
entre inquietudes y apuros...
disfrutáramos seguros
de paz y gozo sin tasa...

Pero... ¡no! no puede ser;
porque obrar de esa manera
fuera una ruina certera
nuestro loco proceder...
Mejor será padecer
yo por el mundo bregando
y tú en el campo sudando,
luchando en ruda contienda,
antes que gastar la hacienda
que venimos conservando.

Preciso será luchar;
luchar siempre y no ceder;
luchar sin tregua, ó vencer
sin dejarse alucinar.
Yo me conmuevo al pensar
qué hubiera sido de mí
si, cuando niño me ví,
aquellos que me criaron
y tanto por mí sudaron,
hubieran obrado así.

Volveré á las amarguras
de la salvaje montaña,
y viviré en la maraña
que cubre sus espesuras...
Escalaré las alturas
respirando sano ambiente.
bebiendo pura en la fuente
agua que refleja el cielo
y da vida al regatuelo
juguetón y sonriente.

Y mis anhelos tendré
siempre vivos, en tí fijos...
¡no te dirán nuestros hijos
que su bien sacrifiqué!
Mis penas dominaré
con ánimo altivo y fuerte,
buscando inquieto la suerte
que el hado me brindó escasa...
¡¡sólo me quedaré en casa
para esperar á la muerte!!

**Eulogio Moreno,**
Presbítero.

## INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Operado

**París 18.—Mr. Lahovary, ministro de Negocios Extranjeros de Rumanía, ha sufrido esta mañana con gran felicidad, la operación de la apendicitis abdominal.**

Caída mortal

**Saint Moritz-en-Gadine (Suiza) 18.—El conde Byiandt, muy conocido sportman holandés, primo de un ex ministro de los Países Bajos en Berna, ha sido víctima, en Lugeant-sur-Crestaun, de una caída mortal.**

Lo de Rusia

**Amberes 18.—Háse verificado el entierro del terrorista ruso Tcherniak, fallecido á bordo de un barco sueco, en tan misteriosas condiciones, que se ha venido achacando á la policía secreta rusa la causa de la muerte.**

**Ha dado el acto motivo á una gran manifestación socialista revolucionaria.**

**San Petersburgo 18.—Un despacho procedente de Moscou comunica que á consecuencia de varios registros verificados en la escuela técnica, se han realizado setenta detenciones.**

**Riga 18.—La causa de Takounn ha terminado.**

**Diecisiete de los acusados han sido condenados á muerte; cincuenta y tres á varias penas de prisión y trabajos forzados, quedando absueltos los doce restantes.**

Los restos de Montes

**Cádiz 19.—Ha fondeado el vapor «Manuel Calvo.»**

**Los restos de Montes han sido trasladados á bordo del buque «Cristina», que seguidamente zarpó con rumbo á Sevilla.**

**Llegará mañana.**

El ministro de marina

**—Procedente de San Fernando vino el ministro de Marina, permaneciendo en la población una hora próximamente.**

La cuestión religiosa en Francia

**París 19.—«El Echo de París» anuncia que Mr. Clemenceau ha hecho introducir, en el proyecto de contrato de concesión de las iglesias, una cláusula estipulando que los obispos no podrán nombrar como párroco á los sacerdotes extranjeros é á los miembros de congregaciones no reconocidas en Francia.**

**Londres 19.—«The Times» publica un despacho de su corresponsal de París diciendo que 65 prelados franceses han declarado al Papa el deseo de que fuera establecido un régimen**

legal para las iglesias de Francia.

París 19.—La «Libre Parole» pretende saber de origen autorizado que al Embajador de Austria encargado de los intereses del Vaticano en Francia, le han sido entregados por el Gobierno francés los documentos anteriores al año 1904 que habían sido embargados en la Nunciatura.

Esta petición fué hecha de acuerdo entre varias potencias, particularmente Italia, España, Bélgica y Alemania. Los citados documentos después de clasificados, serán remitidos por el Embajador de Austria á las potencias interesadas.

París 19.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Elíseo, ha aprobado por unanimidad el sentido de las declaraciones que Monsieur Briand hará esta tarde durante el curso de la interpelación, sobre la política religiosa.

Mr. Clemenceau, en caso necesario, intervendrá en el debate.

Del Japón

Tokío 19.—Se cree que las Compañías de inmigración emprenderán una enérgica campaña contra el Gobierno, en caso de que se ponga de acuerdo con los Estados Unidos, respecto á la exclusión propuesta sobre la inmigración. Por otra parte, la solución dada al asunto de las escuelas, parece que será aceptada con sentimiento pero con resignación.

Reina completa calma.

Navegando

New York 19.—Ayer salió de este puerto con rumbo á la Habana el vapor «Antonio López» de la Compañía Trasatlántica.

Manila 19.—Con rumbo á Singapoore ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Claudio López».

El hambre en China

Londres 19.—El correo de Extremo Oriente trae, según la Agencia Reuter, los detalles siguientes sobre el hambre en la China. El doctor Woods, de Siang-Poo, confirma en una carta que los habitantes destrozan sus viviendas para vender la madera y la paja con el fin de procurarse alimentos.

Las personas continúan muriendo diariamente á centenares.

El secretario de la comisión del hambre en Tsing-Kiang-Pou dice: He visitado uno de los grandes campos de socorro en esta ciudad donde había más de 300.000 refugiados.

El espectáculo que he presenciado es de lo más horrible que pueda imaginarse. Las palabras me faltan para poder pintarle. El invierno parece que será terrible.

Una carta interesante del P. jesuita Thomas dice: Se evalúa en más de un millón el número de personas víctimas del hambre en la prefectura de Hsoutchou. Numerosas familias que antes estaban bien acomodadas tienen ahora que comer tan solo dos veces al día una horrible mezcla de hojas y raíces.

Desgracia

Kidwily 19.—Cinco hombres han muerto ayer en un depósito de carbón de Trinsaran, á consecuencia de la ruptura de los enganches de una vagoneta.

Esta se precipitó por una pendiente, al final de la cual se hallaban los operarios.

Los infelices han quedado destrozados.

## De instrucción pública

Cuentas de material

El habilitado del Magisterio del partido de Segovia, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, la cuenta general del material de escuelas diurnas del 4.° trimestre del año anterior, correspondientes al partido de Segovia, no remitiendo los de la escuela de Balsain, por no haberlos presentado aún el maestro de aquel pueblo.

Derechos pasivos

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, acusa recibo del talón del Banco de España, número 772.116, por valor de 2.282,14 pesetas.

Reclamación de haberes

Don Vicente Morales Rodríguez, testamentario de doña Saturia Barba Sastre, maestra jubilada que fué de las escuelas municipales de Madrid, solicita de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, se le abonen los haberes que se adeudan y tiene devengados dicha señora.

Presupuestos

El alcalde de Riopota remite á la Junta, los presupuestos de la escuela de adultos de aquel pueblo, correspondientes al año actual.

Sustitución

El maestro propietario de Santiuste de San Juan Bautista, don Ramón López Oliveros, propone para sustituirle en dicha escuela á don José Vaquerizo Bonet, durante el tiempo de la licencia que tiene concedida, para ampliación de estudios.

## LOS ABONOS QUÍMICOS

FEBRERO

La aplicación de los nitratos sobre los cereales se practica en este mes en todo el Centro y Norte de España.

En el Mediodía ha podido repartirse en Enero y aún en últimos de Diciembre si la siembra se hizo temprano, y en las siembras tardías en este mes y el próximo.

El nitrato debe repartirse á voleo, dejándolo sin enterrar, ó bien enterrándolo ligeramente con un paso de rastra.

En terrenos de secano aplíquense de 120 á 150 kilos de nitrato por hectárea, y en los de regadío de 150 á 200.

Es la época también de abonar y podar la viña y el olivo.

Siémbranse las cebadas y trigos de primavera.

Pódense los árboles de fruto, de hueso y dar un pase de rastra á los cereales.

## COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil:

1.° Que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Sebúlcor de 25 de Febrero de 1906, por el que se acordó aprobar la suspensión del cargo de Secretario de la Corporación á don Hipólito Rodrigo, decretada por la Alcaldía en el día anterior.

2.° Que el referido Ayuntamiento debe reponer inmediatamente en su cargo al secretario destituido, don Hipólito Rodrigo, y abonarle los haberes que le debieron corresponder durante el plazo de su referida destitución, con arreglo á la consignación que para dicho cargo habrá autorizada en el presupuesto municipal del referido pueblo y ejercicios de 1906 y 1907.

—Se devuelvan á los rematantes de los suministros del material de calzado, lienzos y telas, con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año actual y al del suministro del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial» y del Censo electoral del año 1907, las fianzas definitivas, toda vez que dichos rematantes cumplieron con las condiciones de los respectivos pliegos de condiciones, según manifiesta el Director de aquellos Establecimientos.

—Inscribir en el turno del partido de Sepúlveda, para su ingreso cuando la corresponda, en la sección de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, á la niña Trinidad, hija de Miguel Gómez Sanz, vecino de Prádena.

—Que se aclare la certificación facultativa referente á si puede criar una hija suya, Brígida Quintana Matey, viuda y vecina de Sebúlcor, en el sentido de si existe esa imposibilidad.

—Inscribir en el turno para su ingreso en la sección de lactancia cuando les corresponda, á los niños Gracia y Tomás, hijos respectivamente de Angel Duque García y de Carlos Santiuste Marcos, de esta vecindad, previo el reconocimiento de las madres de los niños en cuestión, por los médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia.

## COMPILACIÓN DE LA DOCTRINA

sobre competencias entre la Administración y los Tribunales de Justicia

POR

D. PÍO DE FRUTOS CÓRDOBA

Nada diremos nosotros de este libro del que los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, *Revista de los Tribunales y de Legislación universal*, *Gaceta de Administración local*, *Boletín de Administración local* y otros hicieron notables juicios críticos; sólo transcribiremos algunas frases dedicadas á la obra del señor de Frutos Córdoba por dos autoridades del foro español:

«No son tan frecuentes las ocasiones que se brindad para enaltecer empeños análogos al de este interesante libro, que no deban aprovecharse tributando merecidos plácemes á quien así se afana por enriquecer la literatura jurídica española.

He seguido paso á paso el desarrollo de un libro llamado á figurar en todas las bibliotecas de nuestros jurisconsultos y funcionarios administrativos á título de utilidad innegable. Hoy al recorrer sus páginas, no vacilo en tributar á su autor aplauso sincero, esperando que ha de alentarle para mayores empresas la favorable acogida del público.—*J. Canalejas*.»

«El autor, aleccionado por las prácticas enseñanzas de sus funciones como Oficial de Secretaría de las Diputaciones provinciales, ha hecho en su libro un estudio sintético de mucha estimación. Después de una discreta introducción teórico-práctica sobre la materia, transcribe el señor Frutos Córdoba toda la legislación vigente, concordando con suma precisión el decreto de 8 de Septiembre de 1887, con su reforma por la ley de 22 de Junio de 1894, armonizando además tales disposiciones con las leyes sobre organización del Consejo de Estado, las Provincial y Municipal, la Orgánica del Poder judicial, Enjuiciamiento civil y criminal y las del Fuero de Guerra, y presentando por último, toda la doctrina conveniente, establecida desde 1887 hasta el día, en las diversas resoluciones ministeriales que decidieron los conflictos.

Como complemento, inserta el autor al final de su obra un clarísimo índice cronológico alfabético que facilita el pronto y acertado manejo del libro, que no vacilamos en repetir es por extremo útil é interesante.—*Primitivo González Alba*, Presidente de Audiencia provincial.»

Después de lo copiado, escrito al aparecer la primera edición de la obra del Sr. Frutos Córdoba, sólo añadiremos nuestra más entusiasta felicitación al autor por haber puesto á la venta la segunda edición de una obra tan interesante que no debe faltar en el escritorio de los particulares, autoridades, Juzgados de Instrucción, Municipales, Gobiernos civiles, Diputaciones, Ayuntamientos, Jefaturas de Obras públicas, Montes, Delegaciones de Hacienda y muy especialmente en el bufete de los abogados.

## Sección oficial

El Boletín Oficial publicado hoy, contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Ministerio de la Guerra, sobre Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

—Conclusión del Reglamento para el Concurso Nacional de ganados y maquinaria, organizado por la Asociación de Ganaderos, que se celebrará en Madrid los días 22 al 26 de Marzo de 1907.

—De la Alcaldía de Valdevacas de Montejo, citando para la clasificación y declaración de soldados, para el primer domingo del próximo mes de Marzo, al mozo del actual reemplazo Toribio del Cura, que le ha correspondido el número 4 en el sorteo.

—Relación de la Intervención de Hacienda de la provincia, de los pagarés de bienes desamortizados cuyo vencimiento corresponde al mes de Marzo de 1907.

—Anunciando, por la Subsecretaría de Instrucción pública, por traslación la cátedra de Lengua y Literatura Castellanas, vacante en el Instituto de Huesca y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—De la alcaldía de Valvieja anunciando, por haber renunciado el que la venía desempeñando, la plaza de veterinario é inspección de carnes de dicho pueblo y sus anejos Ribota y Aldealázaro, con el sueldo anual de noventa y cinco fanegas de trigo de buena calidad y veinticinco pesetas en metálico por derechos de inspección de carnes e de los tres referidos pueblos.

—Sacando por el juzgado de Instrucción del partido de Segovia, á pública subasta varias fincas rústicas, de la propiedad de don Simeón de las Heras Díaz.

—Del mismo juzgado, haciendo saber, que en él se sigue demanda ejecutiva promovida por don Ignacio Barbero, de esta capital, contra los bienes de doña Crisanta Barroso Pascual, ya difunta sobre pagos de 2.500 pesetas, intereses y costas, citando á los herederos de dicha señora, para que comparezcan en aquel juzgado en el término de nueve días.

—Del Juez municipal de Gomezserrazín, haciendo constar que en aquel Juzgado se encuentran, en calidad de depósito, varios retazos de lienzo, que han sido encontrados por la vecina de aquel pueblo, Cecilia Muñoz Fernández.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

### El juicio de ayer

La vista del juicio oral ante el tribunal del jurado, suspendida á la una y media de la mañana del día de ayer, se reanudó á las cuatro y media de la tarde.

Dió principio la sesión concediéndose la palabra al digno representante del ministerio público señor Torreblanca, el cual en un elocuente y brillante informe, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal, acusando como autor responsable criminalmente del mismo, al procesado Pedro García Pérez, no siendo de apreciar circunstancia alguna modificativa de su personalidad é interesando del jurado emitiera un veredicto de culpabilidad.

**La defensa**

Después se concedió la palabra al abogado defensor del acusado, don Ramón de la Vega.

Este distinguido letrado pronunció un elocuentísimo discurso, en el que manifestó de manera clara y razonada que tales hechos serían constitutivos de un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal, á no concurrir en él circunstancias que le despojan del carácter delictivo; que de aquellos hechos es autor no responsable su patrocinado, por concurrir en su favor la circunstancia cuarta del artículo 8.° del mismo Código, por cuyas razones interesó del Jurado emitiera un veredicto de inculpabilidad.

**El resumen**

A continuación el señor Presidente del Tribunal de Derecho hizo el resumen que marca la ley, de las pruebas practicadas con la imparcialidad y elocuencia en él características, entregando el veredicto, después de atinadas advertencias, al Presidente del Tribunal popular.

**El veredicto**

Se dió lectura de él á las ocho y media de la noche siendo éste de inculpabilidad para el procesado, por cuya razón el señor Fiscal solicitó se sometiera la causa á la revisión de nuevo Jurado, petición á la que no accedió el Tribunal de Derecho que acto continuo se retiró á dictar sentencia correspondiente.

**Sentencia**

Esta fué absolutoria con declaración de las costas de oficio y decretándose en ella la inmediata libertad del procesado.

### El juicio de hoy

Hoy se ha visto en juicio oral ante el Tribunal de la Audiencia, compuesto de los Sres. Presidente, Moreno y Travado la causa procedente del partido de Segovia, seguida contra Mariano é Hilario Cobos Martín, por el delito de lesiones.

Tanto el digno representante del Ministerio público, Sr. Torreblanca, como el letrado defensor de los procesados, Sr. Cáceres, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales, pronunciando sus informes con la elocuencia y claridad en ellos características.

El letrado señor Cáceres mereció sinceras felicitaciones, al terminarse la vista, por lo razonado de su brillante informe.

La causa pasó á trámite de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en juicio oral ante el Tribunal del Jurado la causa incoada en el partido de esta Capital por el delito de violación, contra Braulio Marquina Varela.

Abogado, Sr. Reyes; Procurador, Sr. Páramo.

ALBUM POÉTICO

### Hoy 20 de Febrero.

De ayer á hoy que cambio tan violento:
con muy ligeras ráfagas de viento
y una noche magnífica, estrellada,
en los preludios de la madrugada,
cuando iba á despertarse ya la aurora
como siempre brillante y seductora,
interpuso la niebla su energía
y echó á perder completamente el día,
que no teniendo ya libre albedrío
se sostuvo muy triste, pardo y frío.
Nunca *violentos cambios* fueron buenos;
pero en temperatura mucho menos.

**Fernando Rivas.**

## CURIOSIDADES

El hombre más viejo

Se exhibe actualmente en Londres el hombre más viejo del mundo. Un negro del Africa del Sur, llamado Stuurman. Tiene ciento cuarenta y seis años de edad.

Se ha comprobado que hace setenta y cinco años, cuando empezó á prestar sus servicios al Gobierno de la Colonia del Cabo, era ya un anciano. Su hijo murió á los noventa años de edad, en 1894.

Está en uso perfecto de todas sus facultades, y todo su placer consiste en referir las historias de caza de su niñez, cuando aún la Colonia del Cabo estaba en poder de los holandeses.

Su única debilidad está en creerse aún dueño de una estancia que abarca casi toda la actual República de Oranje.

Ese hombre nació en 1760, nueve años antes de Napoleón I, antes de la independencia de América, en plena época de Luis XV.

Sólo queda él como un monumento de las edades que pasaron; entregado á la curiosidad de los tataranietos, por lo menos, de sus contemporáneos.

Influencia de una letra en la vida de Napoleón I.

Un periodista inglés ha tenido la singular idea de demostrar la influencia de la letra M en la vida de Napoleón I.

Por medio de su estudio el original periodista hace ver que aquella letra fué fatídica para el emperador.

Moscou fué el aviso que anunció su ruina. María Luisa se asoció á sus altos destinos, Metternich lo derrotó en el terreno diplomático. Sus generales Massena, Mortier, Marmón, Macdonald, Murat y Moncey y veintiséis más comienzan su apellido con la letra M. La primera capital enemiga donde entró fué Milán, la ultima Moscou, Malet y Marmont, conspiraron en contra de él. Su primer chambelán fué Montesquieu, y su último *flirt* la Malmaisón. Fué preso por el capitán Mailand, y tuvo en Santa Elena por compañero á Montholon, y le sirvió de criado Marchand. Mortier fué uno de sus mejores generales. Moureau le hizo traición, Murat dió en holocausto su vida.

Y en fin ¿cómo dirán ustedes que acabó Napoleón?

Pues *muriéndose*. Lo cual también principia por eme.

¡Qué casualidad!

## Ejercicios de Cuaresma

En los días 22 y 27 de Febrero, 1, 6, 8, 13 y 15 de Marzo, tendrán lugar los ejercicios siguientes:

Para caballeros en la Iglesia del Corpus.—Dará principio á las seis y media, en esta forma: Rosario, explicación del Catecismo por el M. R. Padre Provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y después Sermón moral, que predicarán, alternando, los M. Iltres. Sres. Capitulares de la S. I. Catedral, terminando con el Santo Dios y bendición episcopal.

Para señoras, en la Iglesia parroquial de San Martín.—Consistirá el ejercicio, en los mismos días y hora que el anterior, en rezo

del Santísimo Rosario. Sermón moral predicado por uno de los señores Curas párrocos ó Ecónomos de la capital, terminando con algún cántico piadoso, propio de la Santa Cuaresma.

Para caballeros y señoras en la iglesia de Santa Eulalia.—A la misma hora y en los días expresados se rezará el Santo Rosario, explicación del Catecismo, cánticos religiosos, sermón moral, todo á cargo de lo Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. y Santo Dios, para terminar, alternando con los fieles.

NOTAS

1.ª Los actos anteriores terminarán con cuatro días de retiro ó ejercicios, que se darán en las tres iglesias dichas durante los días 18, 19, 20 y 21 de Marzo, como preparación inmediata para la Comunión, que tendrá lugar en aquellas el dia 22 del mismo, Viernes de Dolores. Esta comunión valdrá á los fieles de todas las parroquias para el cumplimiento del precepto pascual.

2.ª Además de las funciones indicadas, se celebrarán en las Parroquias de la Capital los ejercicios siguientes:

En las de San Miguel, San Millán y El Salvador, Rosario y solemne *Miserere* todos los domingos de Cuaresma al anochecer, y en San Martín el mismo ejercicio con plática, á las tres y media de la tarde.

En Santa Eulalia, Rosario todos los días al anochecer y los sábados *Via-Crucis.*

En San Millán, Rosario al anochecer y plática los lunes.

En la Iglesia de San Sebastián se practicarán los ejercicios de la V. O. T., á las cinco de la tarde, los lunes, miércoles, viernes y domingos, consistiendo en el rezo de la *Corona Dolorosa* y *Via-Crucis.* Desde el 16 al 22 de Marzo se celebrará un septenario con la solemnidad posible en honor de los Dolores de la Santísima Virgen, Patrona de la Congregación de terciarios franciscanos. Y el Viernes Santo el ejercicio de *Via-Crucis* se hará á las cinco de la tarde, con la solemnidad acostumbrada.

En la Iglesia de Corpus, los miércoles, viernes y domingos se hará el ejercicio de *Via-Crucis* á las diez de la mañana.

3.ª En los cuatro días de retiro, ó sean el 18, 19, 20 y 21 de Marzo, habrá confesores en la Santa Iglesia Catedral, en todas las Parroquias.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de los ejercicios expresados.

## SANTA MARÍA DE NIEVA

Nuestro activo corresponsal de Santa María de Nieva, nos envía una extensa información describiendo con pluma maestra, la brillante reunión celebrada en el Casino «Siglo XX», de aquella villa, durante las pasadas fiestas.

El gran salón se hallaba artísticamente decorado con grandes espejos; cuadros alegóricos hábilmente dispuestos y oriados con ramaje y guirnaldas de flores cubrían los muros y el techo, cuatro preciosas y artísticas arañas. La luz eléctrica se desbordaba á torrentes por el amplio salón.

A la fiesta acudió una numerosa y selecta concurrencia, de la cual formaban parte muchas bellas damas de la histórica y simpática villa.

Todas ellas lucian elegantes «toilettes.»

En el descanso hizo honor la concurrencia, á una excelente repostería, bien surtida de exquisitos fiambres llevados de «La Mallorquina» de Madrid, y á selectos vinos y Champagne de las mejores marcas.

Nuestro ilustrado corresponsal termina su detallada crónica, felicitando calurosamente á la comisión organizadora de estas fiestas, y muy especialmente á los señores de González, Iglesias y Velasco, y señoritas de Pardo y Holguera, las cuales, bajo la dirección competentísima del *insustituible* don Isaac Iglesias, alma de estas fiestas, han llegado á derrochar gusto y delicadeza en la decoración de los salones del Casino.

## NOTICIAS

Nuestro respetable amigo, el Ilustrísimo señor D. Felipe Morales de Setién ha sido nombrado decano del Tribunal metropolitano de las Ordenes militares, de cuyo alto puesto se posesionó el día 18 del actual.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el Sr. Morales por este nombramiento, que ha venido á premiar los excepcionales méritos que adornan al ilustrado sacerdote.

### Ferrocarril Vasco-Castellano

En Burgos se ha celebrado una reunión en el Círculo Venatorio á la que asistieron treinta y tres obligacionistas de la Sociedad Ferroviaria Vasco Castellana que representan pesetas 315.000.

Por unanimidad se acordó autorizar al ilustrado abogado de aquella Ciudad, don Federico Fernández Izquierdo por medio de poder notarial para aceptar ó rechazar las proposiciones que dicha sociedad hace á sus obligacionistas, sin que de ningún modo se conforme con que retiren las hipotecas afectas á las obligaciones.

El lunes falleció confortado con los auxilios espirituales nuestro buen amigo don Rufo Díez Sanz, conocido industrial de esta población, habiendo sido su muerte muy sentida por las condiciones recomendables de carácter que adornaban al finado.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió un numeroso acompañamiento, como prueba de consideración y simpatía á la memoria del señor Diez Sanz (q. e. p. d.)

Reciban su desconsolada esposa doña Isidora Marinas, sus atribulados hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije en estos tristes momentos.

### Sesión

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales.

Ayer practicaron los ejercicios para el grado de Reválida en esta Normal de maestras, las señoritas Mercedes Atienza Cabrero y Julia Manso Cabrero, á las que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor tio don Nicolás Cabrero, cura párroco de Pedraza.

Su Santidad Pío X ha encargado nuevamente á los sacerdotes que han de pronunciar los sermones durante la Cuaresma, que se atengan estrictamente al Evangelio, rehuyendo toda retórica modernista y hacer alardes de sociólogos cristianos.

### Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Nuestro querido amigo de Cuéllar don Amando de Lamo, distinguido colaborador del Diario de Avisos, se encuentra desde hace un mes aquejado por una pertinaz afección reumática, la cual le ha obligado á guardar cama por algunos dias.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento de nuestro buen amigo.

El Gobernador de Baleares Sr. Irazazabal, ha publicado una plausible circular encaminada á la conservación y defensa del arbolado de las carreteras.

### De viaje

Anoche á las doce salió para Salamanca, nuestro querido amigo don Federico Sanchez, aspirante que fué de este Gobierno civil.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo, á quien enviamos nuestro cariñoso saludo de despedida.

Creemos de utilidad dar á conocer á los lectores que tengan precisión de viajar en el tren mixto número 24 que salía de Medina del Campo los martes y sábados á las 17 y 18 con destino á Salamanca, que sigue efectuando su salida de Medina los mismos días á las 15 y 45.

A los detractores del Clero les recomendamos la siguiente noticia:

El Párroco de Aguilar de Campos (diócesis de León) ha devuelto á los señores Herederos de don Bernardo Serrano, á la familia San Millán y otras, *cuatro mil* pesetas próximamente que le han sido entregadas en secreto de conciencia y como restitución por varios desconocidos.

### Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

### Joven fugado

En el rápido de anoche, salió para la Corte, en unión de un amigo suyo y dos mujeres de vida alegre, un joven de esta Capital, fugado de la casa paterna.

El jóven fugado, se lleva unas quinientas pesetas que ha cogido á sus padres, para gastárselas alegremente en Madrid, las cuales, seguramente, habrían sido ahorradas á fuerza de grandes privaciones.

Así es la vida.

### Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy los nacimientos de Emilio Eladio Andrés García Uturbe, Joaquín Pedro Eladio García López, y Alejandro González González, y las defunciones de María de la Concepción Velasco Perlado, de dos meses de edad, y Francisca Sánchez Iglesias de 84 años, viuda.

### Teatro Miñón

Tenemos noticia que el sábado y domingo próximos, habrá en el Teatro Miñón exhibiciones de Cinematógrafo.

*El mejor obsequio: Pastillas de café marca LA CABRA, únicas premiadas con medalla de* **plata.**

*Pídanse: Ultramarinos de Felipe Ochoa.*

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados en este benéfico establecimiento:

A las diez de la mañana Julián Antona, de 61 años de edad, de una herida cortante en la región carpiana de la mano izquierda.

A las once y media de la misma, José Gandara, de 15 años, de una herida cortante en la región metacarpiana y de varias erosiones en la mano derecha.

Después de curados, ambos heridos pasaron á sus respectivos domicilios.

## Boletín religioso.

Santos del día 21

San Maximiano.

### Cultos para mañana

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en la Corona seráfica, meditación, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición sacramental.

—En las parroquias y convento de Dominicas, Rosario al anochecer.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde Rosario y via crucis.

—En San Martín, los miércoles y viernes, habrá un ejercicio para señoras, que consistirá en rezo del santo rosario, catequesis, sermón moral y cánticos piadosos. Comenzará el primero de estos ejercicios el día 22 del actual.

Los domingos, á las tres y media de la tarde, habrá rosario, plática sobre el Santo Evangelio y *Miserere.*

Los lunes y jueves, á las seis y media rosario, visita de altares y cánticos piadosos.

Los martes, rosario, Via-Crucis y cánticos piadosos.

Los sábados, rosario, ejercicio de preparación para la muerte y cánticos.

## ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

### El pleito electoral

El gobierno, ante los ataques que le dirige una parte de la prensa por haber nombrado alcalde de Bilbao á un significado bizcaitarra, se ha creido obligado á desvirtuar estas afirmaciones.

El ministro de la Gobernación ha dicho que al hacer este nombramiento, ha tenido en cuenta que el cargo recaiga en quien venía desempeñando la primera tenencia de alcaldía, y que durante el tiempo que desempeñó interinamente la alcaldía, dió pruebas de su adhesión á la monarquía.

También manifestó el señor Lacierva que le había telegrafiado el gobernador de Valladolid, desmintiendo los atropellos que se decían cometidos en la persona del alcalde de Villanueva del Campo.

Los alcaldes de R. O. que han sido destituídos sin presentar la dimisión, se proponen entablar el recurso contencioso administrativo contra la resolución del ministro.

Así lo ha confirmado hoy el señor La Cierva, hablando con los periodistas.

### Llegada de un ministro

A las diez y media ha llegado esta mañana á Madrid el ministro de Marina.

En la estación solo le esperaba el secretario de aquel departamento.

### Protesta

Una comisión de comerciantes madrileños, ha visitado hoy al ministro de Fomento, para protestar del cuadro de mermas publicado por la Compañía de ferrocarriles del Norte.

### Crisis obrera

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de la agitación que reina en Cartagena, por el despido de varios obreros del Arsenal.

El ministro de Fomento activa la tramitación del expediente para las obras del dique y dragado de aquel puerto, en cuyos trabajos tendrán ocupación mayor número de obreros de los que ahora han quedado sin trabajo.

### Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que hubiera dimitido el alcalde de Barcelona.

### Manifestación en Cartagena

Hoy se ha celebrado una imponente manifestación en Cartagena para protestar del despido de los obreros del Arsenal.

Pasaban de 20000 los manifestantes, figurando los presidentes de los círculos y las personas más significadas de la población.

También iban todos los concejales.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde le recibió el alcalde, que hizo causa común con los deseos del pueblo.

Desde allí se trasladaron á la Capitanía general, y el señor Auñón les prometió que el Gobierno atendería las peticiones de Cartagena.

Durante la manifestación, se cerraron todos los comercios.

### Una asamblea

El gobernador de Barcelona se ha trasladado á Granollers para presidir la inauguración de la asamblea contra la plaga de la glosopeda, que tantos estragos causa en aquella región.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 82 90 |
| Amortizable al 5 por 100 | 100 85 |
| Acciones del Banco | 435'50 |
| Acciones de Tabacos | 392'50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 8 90 |
| Londres á la vista | 27 53 |

FABRA.

## MERCADOS

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 700 fanegas de trigo; que se cotizaron á 41 reales una.

La tendencia es firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 50 fanegas, que se cotizaron á 25'50 reales fanega y 100 de cebada á 19'50.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 18

El mercado encalmado.

Los operaciones escasean.

Vendióse trigo de Salamanca á 40 reales fanega, de Peñafiel á 40'50 y de Aranda á 40'50.

Llegaron 17 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

Al mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40'25 reales una.

Centeno á 26.

Cebada á 19 y 20.

Algarrobas á 23.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

La entrada de trigo en el merdado de hoy, ha sido de 300 fanegas, cotizadas á 40 reales una.

Centeno á 25 cebada á 22, yeros á 27, avena á 15.

Se han embarcado dos vagones de harina para Huelva y Pola de Hiero, y cuatro de trigo para Barcelona.

Tendencia sostenida.

Reina buen tiempo.

El Corresponsal.

## Pasatiempos.

CHARADA

*Dedicada al charadista de Boceguillas.*

Tus padres *octava siete*
que mi *siete octava* ansía,
*tercia cuarta quinta* mía,
tus riquezas, y me ofenden,
pues que por quererte *todo*,
*prima siete tercia* estoy.
Créeme *dos* tí me mato...
¡Magnífica solución!

A. T.

## Subasta judicial voluntaria

Procedentes del ab-intestato de doña Adela de Ochoa de Burgos y á instancia del administrador judicial de dichos bienes, se sacan á pública subasta las fincas denominadas «Peña del Oso» (para pastos) y «Molino de Hornos», sitas en términos de Navas de Riofrío y Armuña respectivamente, ambos de esta provincia.

La subasta de «Peña del Oso», se celebrará á las once del día 25 de los corrientes en el Juzgado de 1.ª Instancia de Segovia. La del «Molino de Hornos» á la misma hora del día 26 en los juzgados de Segovia y Santa María de Nieva, simultáneamente.

Los títulos, contratos de arrendamiento y pliegos de condiciones de ambas ficas, están originales y de manifiesto en la escribanía del señor Copeiro del Villar, juzgado de Segovia; y el testimonio de aquellos en lo que respecta al «Molino de Hornos», en el Juzgado de 1.ª instancia de Santa María de Nieva.

Segovia, 19 de Febrero de 1907.

## Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

## AVISO IMPORTANTE

Á los

## TABERNEROS DE SEGOVIA

El que suscribe pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe á razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante á las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá á domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse á

**Victor Herrero**

Herrería, 12.—**Segovia.**

## REDOBLANTE

Se vende uno bueno de seis varillas de metal dorado.

Razón: Florencio Montes, en el pueblo de Valseca.

## SIRVIENTA

Se necesita una que sepa bien las obligaciones de una casa, para servir á un viudo en Turégano.

Informará en dicho pueblo Luis Domingo Merino.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona . . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

---

# Mirat é Hijo

## SALAMANCA

GRANDES FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA.

GRANDES ALMACENES DE GARBANZOS DE CASTILLA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

El creciente favor que nuestra numerosa clientela de esta región nos dispensa, es el mejor elogio que de nuestros abonos podemos hacer, pues sus buenos resultados comprobados á diario han llegado á hacerse los preferidos.

---

# SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

---

# NAVAS etc. C.ía Ingenieros

*(Casa fundada en 1883)*

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

*Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.*

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

*procedentes de la fábrica* Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

*Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.*—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

**Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.**

## CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

---

# ASMA ✣ OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

---

# La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tes, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

---

# LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

*PARÍS, 8, Rue Vivienne.*

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

---

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

## Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

---

# ¡GOTA ✦ REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

---

# Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS,

CASA FUNDADA EN 1854

---

# DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

---

# SE ARRIENDAN

pastos en el salido de Palazuelos, por bajo del cerro de Matabueyes, cotera con la dehesa de Aldeanueva, en este término; no ha entrado ganado desde San Miguel.

Razón: Mariano Hernanz, San Francisco, número 20, Segovia.

---

# SE VENDEN

dos casas, una en la calle de los Leones, número 14, y otra en la calle de Santa Ana, número 6.

Informarán: calle del Sol, número 1.

---

# POLICLÍNICA.

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las *enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.*

Horas de consulta: De dos á tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media á cinco y media, niños y matriz.

---

# ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.